



NORMATIVA DE UTILIZACIÓN

Horario.

- Silencio en horario nocturno entre las 23'30 h. y las 8'00 h.

Control de entrada.

- Prohibida la entrada al Centro de cualquier persona ajena al servicio o al grupo de personas que se alojan.
- La dependencia permanecerá cerrada durante las salidas a realizar actividades de campo.
- Control por parte de coordinadores, profesores, monitores y personal municipal de las entradas y salidas de la dependencia.

Normas generales.

- Respetar medidas de limpieza y orden.
- No está permitido el consumo de alimentos en la planta dormitorio. En el aula será previa autorización.
- La cocina permanecerá cerrada, bajo control del personal responsable. Se podrá usar la nevera y microondas bajo supervisión de los responsables.
- Las comidas básicas (desayuno, almuerzo y cena) se realizarán fuera del CEAM, contratando las mismas con cualquiera de los establecimientos ubicados en la Isla.
- En el dormitorio, durante la estancia, se usarán siempre las mismas literas y taquillas, siendo cada uno responsable del mantenimiento, limpieza y orden.
- La limpieza básica de la instalación, durante la estancia, y a la salida de ella, será responsabilidad del grupo que ha pernoctado en la misma.
- No está permitido sacar libros u otro material del equipamiento sin la autorización del personal responsable.
- Cualquier incidencia, avería, etc. que pudiera surgir, debe ser comunicado lo antes posible al personal responsable y autorizado.

Contacto:

- Departamento de Medio Ambiente: 965148111 / 965148112
- Museo Nueva Tabarca: 965960175
- Personal Municipal en el CEAM: Rafaela Arques Ramírez: 664106074
- Policía Local Tabarca: 696496713
- email: medioambiente@alicante